



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 10 de junio de 2021, por la que se dispone el cese del Dr. Juan Antonio Morales Lozano como Vicedecano de Estudios y Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar al Dr. Juan Antonio Morales Lozano, Catedrático de Universidad, como Vicedecano de Estudios y Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, con efectos del día anterior a la toma de posesión en el cargo de Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Estratégica.

Sevilla, a 10 de junio de 2021.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
